



CIRCULAR No. 00 133

1700-

FECHA: Ibagué, 07 de marzo de 2025

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales

ASUNTO: Cronograma de reporte mensual de las planillas de asistencia de transporte escolar año escolar 2025

Con el fin de establecer fechas fijas para las diferentes actividades que implican el subsidio de transporte escolar correspondiente al año 2025, la Secretaría de Educación Municipal establece el siguiente cronograma:

No.	ACTIVIDAD	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reporte listado beneficiarios 2025	21										
2	Reporte asistencia mes de Febrero		10									
3	Reporte de nuevos beneficiarios marzo		21									
4	Reporte asistencia mes de Marzo			4								
5	Reporte de nuevos beneficiarios Abril			25								
6	Reporte asistencia mes de Abril				9							
7	Reporte de nuevos beneficiarios Mayo				23							
8	Reporte asistencia mes de Mayo					6						
9	Reporte de nuevos beneficiarios Junio					20						
10	Reporte asistencia mes de Junio						4					
11	Reporte de nuevos beneficiarios Julio						25					
12	Reporte asistencia mes de Julio							8				
13	Reporte de nuevos beneficiarios Agosto							22				
14	Reporte asistencia mes de Agosto								5			
15	Reporte de nuevos beneficiarios Septiembre								26			
16	Reporte asistencia mes de Septiembre									7		
17	Reporte de nuevos beneficiarios Octubre									24		
18	Reporte asistencia mes de Octubre										7	
19	Reporte de nuevos beneficiarios Noviembre										21	
20	Reporte asistencia mes de Noviembre											5

Según el artículo 4 parágrafo segundo del decreto 101 del 14 de febrero del 2023, el cual reza lo siguiente:

EXCEPCIÓN. A los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no les es aplicable la referencia de los cortes 31 de enero o 30 de junio señalados en el presente artículo y podrán ser incluidos como beneficiarios del subsidio de transporte escolar en cualquier momento del calendario escolar con efectos a futuro, por lo que no se genera la causación de giros retroactivos...

Por lo anterior cada mes en las fechas establecidas en el cronograma, podrán ser incluidos los menores que cumplan con los requisitos.

Los reportes mensuales correspondientes a las planillas de Registro de No Asistencia en formato Excel deben ser enviados al correo electrónico luis.garcia@ibague.gov.co o por medio del Sistema de Atención al Ciudadano SAC.

El municipio sólo cancelará los días en los que efectivamente el alumno haya asistido a clase, conforme a la información registrada en las planillas mensuales por parte del rector.



